

#innovacion
#financiacion
#asesoramiento
#internacionalizacion



AMETIC

04/Abril/2018

El CDTI y la innovación empresarial



Ministerio de Economía, Industria y Competitividad



Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa

Secretaría de Estado de Comercio

Secretaría de Estado de I+D+i

Agente de financiación de la innovación empresarial (LCTI del 1 de junio de 2011).



Secretaría General de Ciencia e Innovación



Entidad Pública Empresarial (1977)

Características generales

Ámbito de actuación

Financiación de proyectos de I+D+i

- Evaluación y financiación
- Internacionalización
- Emisión de informes motivados para deducción fiscal

Gestión de programas internacionales

- Cooperación tecnológica (H2020, Eureka, Iberoeka, Eurostars, etc.).
- Apoyo a la transferencia de tecnología al exterior (Red Exterior).

Apoyo a la creación y consolidación de empresas de base

- NEOTEC
- NEOTEC C-R
- INNVIERTE

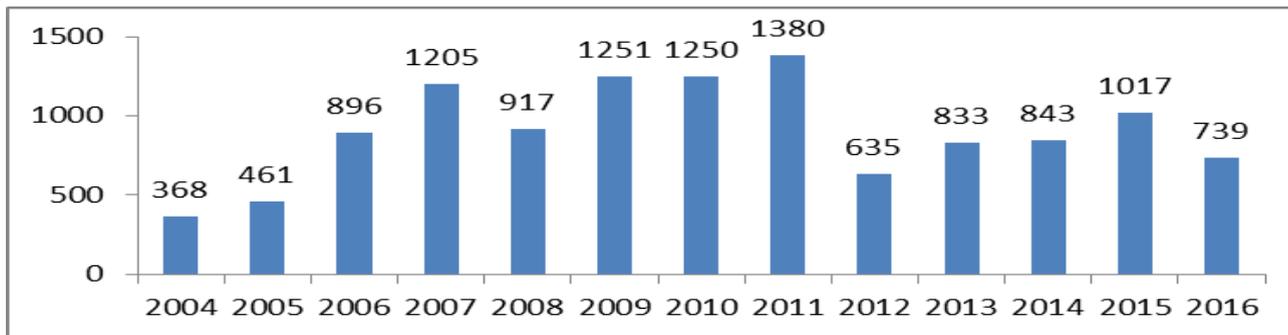
Aeronáutica, Espacio y Retornos Tecnológicos

- I+D+i aeroespacial
- Suministros tecnológicos (CERN/ESRF, Hispasat /Eumetsat/Spainsat).

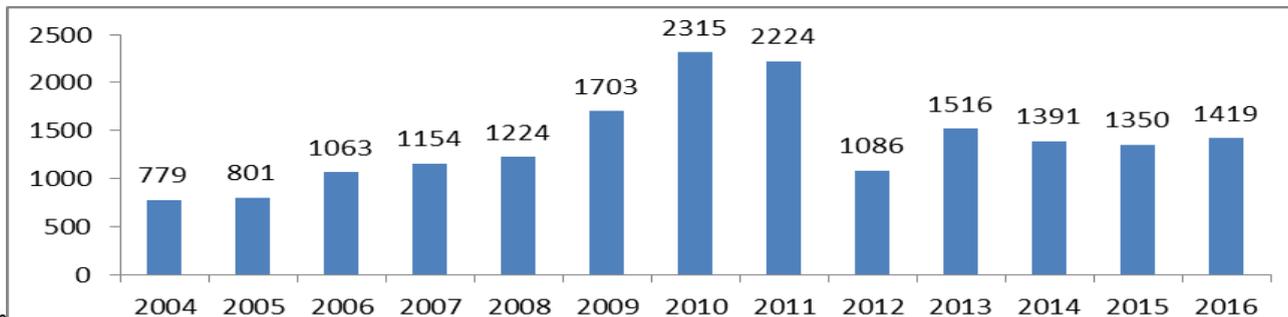


El CDTI y la innovación empresarial

Evolución de financiación directa de proyectos (millones de euros)



Evolución del nº de operaciones aprobadas por CDTI (financiación directa)



CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



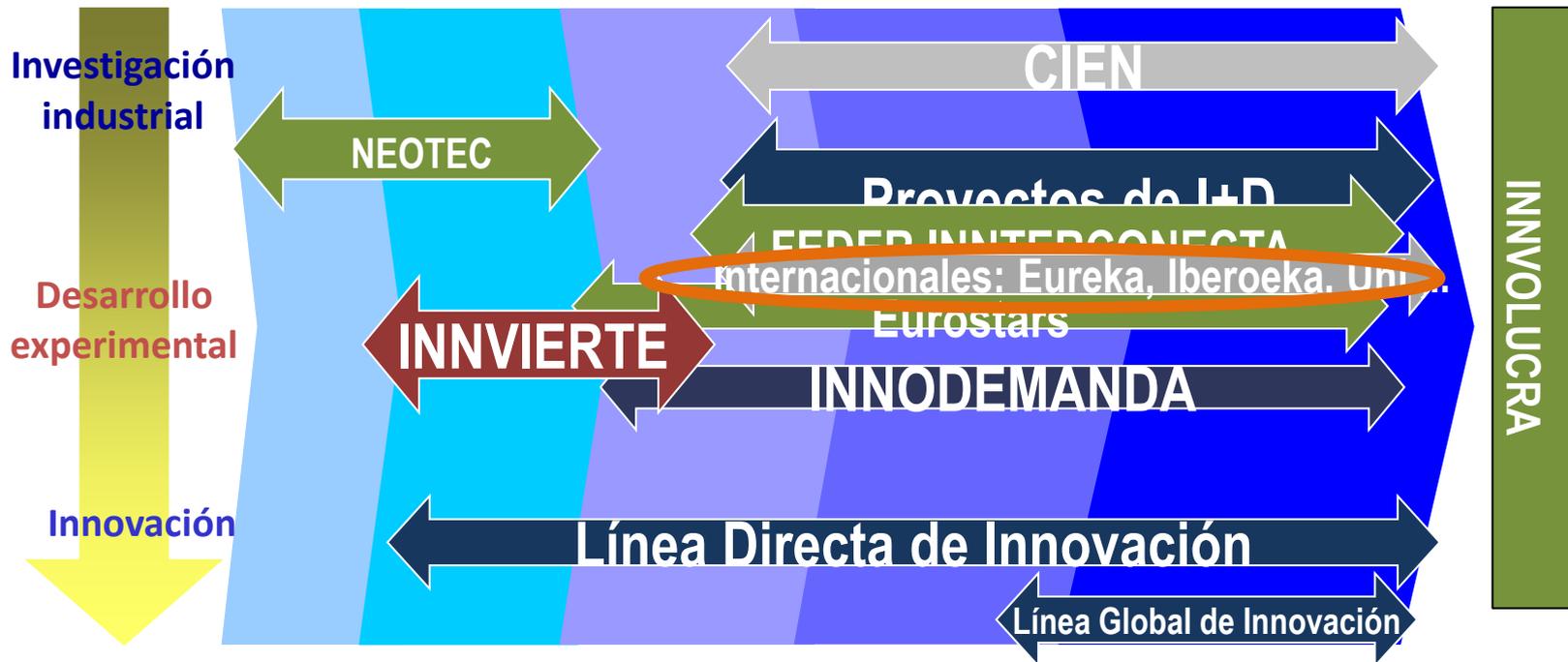
UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

Líneas de ayuda CDTI y ámbitos de actuación.



Semilla Start-up Expansión Consolidación Crecimiento competitivo

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.

Solicitud: PID

Procedimiento en dos fases

E
v
a
l
u
a
c
i
o
n

I
n
t
e
r
n
a
c
i
o
n
a
l

Solicitud al Cluster

Presentación docum.
internacional:

- CPP/FPP (inglés)
- Declaration of acceptance



Evaluación de la propuesta
internacional



Solicitud de financiación en cada país

CDTI

Solicitud Eureka

- CPP/FPP
- Selección tipo PID
- Documento de concesión sello (inglés)



Solicitud: financiación

- Memoria Completa
- Declaraciones
- Cuentas 2 últimos años



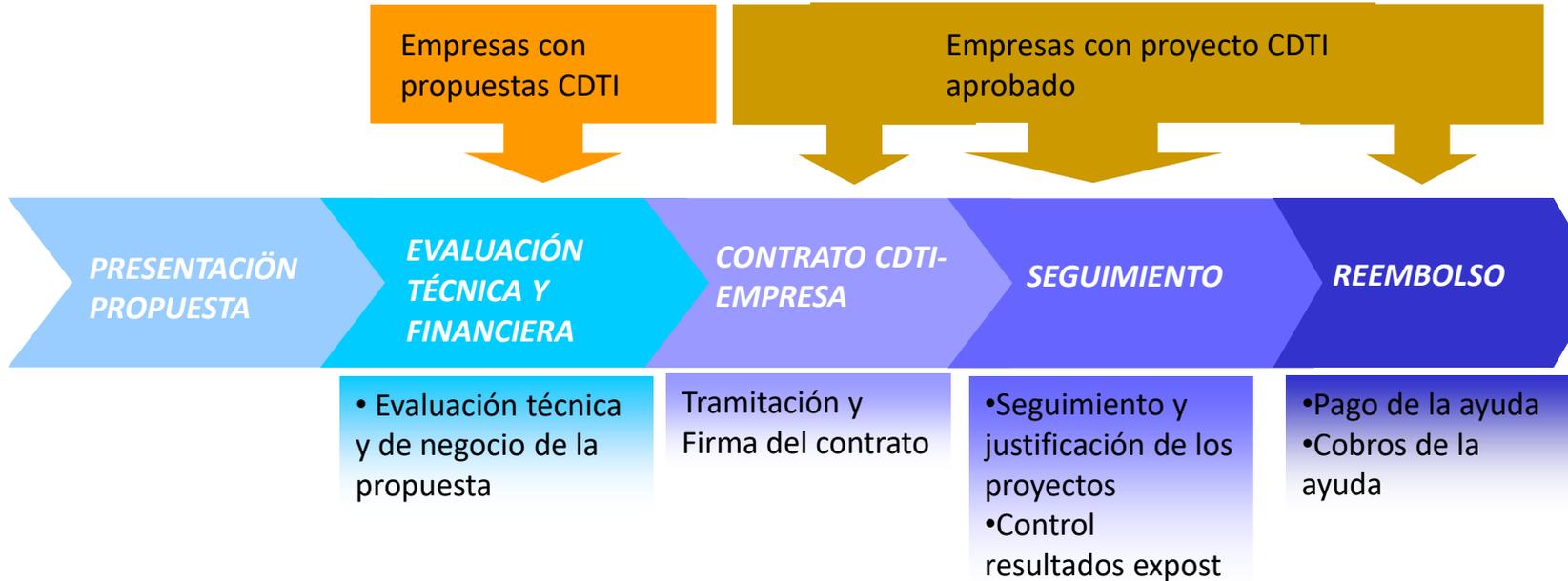
**Proyectos Financiados
+ informes motivados**

Opción: PID

Convocatoria abierta (24x365)

- **Crédito al Euribor** (fijo en el momento de la aprobación del proyecto)
- Intensidad de ayuda: **hasta el 75 (85) % del presupuesto financiable**
- Plazo de devolución **10 años. Carencia: 2-3 años**
- Presupuesto mínimo del proyecto: **175.000€**
- Duración del proyecto: **12 a 36 meses**
- **Tramo no reembolsable del 33% (sobre 75%) para los proyectos Internacionales** (incluido todos los Clusters Eureka)
- Gastos elegibles: personal de I+D, colaboraciones externas, amortización de activos fijos, materiales, costes indirectos y auditoría
- Anticipo del 25 % hasta 200.000€. sin garantías adicionales, y hasta el 75% con garantías adicionales

Evolución del proyecto en línea PID



Recomendaciones para proyectos en línea PID

A. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL EUREKA

1. TÍTULO DEL PROYECTO

2. ACRONIMO

3. RESUMEN DEL PROYECTO INTERNACIONAL (descripción, desarrollo tecnológico previsto y mercado del producto o servicio objeto del proyecto Eureka)

4. PARTICIPANTES (perfil de los socios y países participantes o deseados como tales, breve descripción técnica de la aportación de cada uno al proyecto)

B. INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD ESPAÑOLA PARTICIPANTE EN EL PROYECTO EUREKA (Incluir tantas copias como entidades españolas participantes)

1. ENTIDAD (extensión máxima recomendada 1 página)

- Nombre de la entidad
- Breve descripción de la entidad: actividades, productos, centros productivos, etc.

2. PROYECTO A REALIZAR POR LA ENTIDAD (extensión máxima recomendada 5 páginas)

2.1 OBJETIVOS PARA LA ENTIDAD

- Objetivos generales del proyecto (técnicos, comerciales, ambientales, estratégicos,...).
- Objetivos técnicos específicos del proyecto. Claros y concisos.
- Papel de la entidad en el proyecto (líder, socio)

2.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD

- Necesidad y ventajas del proyecto. Antecedentes.
- Describir el nuevo producto o proceso o servicio o la mejora de los mismos, destacando los aspectos diferenciales más significativos e innovaciones tecnológicas respecto a la tecnología actual de la entidad y del sector, y los riesgos tecnológicos potenciales del proyecto.
- Señalar si se va a patentar la tecnología desarrollada en el proyecto.

2.3 ACUERDOS CON CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CENTROS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA U OTRAS COLABORACIONES EXTERNAS SIGNIFICATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.

- Indíquese si se colaborará con alguna entidad externa, actividad que realizará y presupuesto estimado.

3. MERCADO POTENCIAL DEL PROYECTO PARA LA ENTIDAD (extensión máxima recomendada 1 página)

- Objetivos comerciales.
- Posibles aplicaciones del producto. Ventajas que comporta el producto al cliente o usuario, en comparación con la oferta presente en el mercado.
- Volumen del mercado nacional y extranjero relacionado con el proyecto
- Empresas competidoras más significativas.

4. CASH-FLOW PREVISTO por la empresa en los cinco primeros años de comercialización (desglose de previsión de ventas y costes de producción, comerciales y financieros).

5. OTROS DATOS DE INTERÉS.

Informe Preliminar E1

2 de 3

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

Procedimiento de solicitud Nacional (INNOGLOBAL – PID)

- Si la preevaluación es positiva: **se generan N solicitudes de I+D individuales**, una para cada empresa Española
- **Cada empresa Española debe completar su solicitud**
 - No olvidar incluir Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados presentados a registro Mercantil

Algunas cuestiones claves

- **Fecha de comienzo de actividades españolas: posterior a fecha de solicitud en INNOGLOBAL o PID (efecto incentivador)**
- **Conceptos que se recogen en CDTI:**
 - Diseño y especificaciones del proyecto
 - Desarrollo del proyecto
 - Pruebas y validación de la tecnología
 - Gestión del proyecto
- **Conceptos que no podemos recoger en CDTI:**
 - Estudio de viabilidad
 - Fase de preparación del proyecto
 - Viajes (en Innoglobal se aceptan 1000€)
 - Actividades de diseminación y explotación
 - Despliegues o implementaciones
 - Compra de activos

Algunas cuestiones sobre proyectos SW

- Proyectos **intensivos en mano de obra cualificada**
- **Se admiten** colaboraciones externas de **personal autónomo**
- Pocos activos y materiales
- Se recogen las **licencias SW** como amortización de activos
- Hosting en la nube: únicamente para el **desarrollo del proyecto**
- En proyectos de software, CDTI puede llegar hasta la **versión beta**
- **No se consideran proyectos de I+D:**
 - *Adaptación de producto desarrollado a nuevos mercados*
 - *Desarrollo de soluciones verticales partiendo de tecnología ya desarrollada*
 - *Desarrollo de nuevas funcionalidades (minor SW release)*
 - *Desarrollo de aplicaciones*
 - *Contribución de expertise técnico*

Dónde acceder a las solicitudes

The screenshot shows the CDTI website interface. At the top, there is a navigation bar with the CDTI logo and the text 'Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial'. Below the navigation bar, there are several menu items: 'Qué es el CDTI', 'Financiación empresarial', 'Servicios', 'Información Corporativa', 'Publicaciones', and 'Área Privada'. A central banner features a lightbulb icon and the text 'Financiación I+D+i' and 'Solicitud de proyectos on-line', which is circled in orange. To the left, there are buttons for 'Presentación de solicitudes de financiación' and 'Sede Electrónica'. At the bottom, there are logos for 'FEDER 2014-2020', 'PIDI', 'portal de la transparencia', and 'Unión para el Empleo'.

150 NODOS INFO

Redes sociales

Envíenos su solicitud

red PIDI Puntos de Información sobre I+D+i proyecto innovador sin ayuda CDTI www.cdti.es/pidi PARA ENVIAR SOLICITUD ... PINCHA AQUÍ

CDTI Social Media Hub @CDTIoficial www.cdti.net



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

@CDTIoficial

¡Muchas gracias por su atención!

+info sobre programas y ayudas CDTI
para
proyectos de I+D empresarial e innovación



@CDTIoficial

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.